

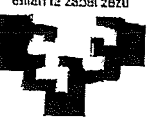
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

UNIBERTSITATERA SARTZEKO EBALUAZIOA

Izapideak egiteko egutegia: 2023ko Ohiko Deialdia

Izapidea	Data	Tokia
Epaimahaietan egin beharrekoak: - Jakintzagai bakoitzeko ikasleen inguruko estatistika ematea - Kodeen orriak (Sortu etiketak) - Kideen zerrenda eta GAUR-era konektatzeko pasahitza ematea	Ekainaren 2a	Epaimahaian
Epaimahaiei honako hauek banatu: - Azterketa-orriak - Ariketak - Zigilua	Ekainaren 6a	Epaimahaian
Azterketa	Ekainaren 7a (08:30etatik 18:00etara) Ekainaren 8a (09:00etatik 18:00etara) Ekainaren 9a (09:00etatik 12:45etara)	Epaimahaian
Kalifikazioak zuzentzaileek sartzea	Ekainaren 13 arte	Web bidez (GAUR)
Behin-behineko aktak eta akta txikiak ateratzea Egiaztapena ***Behin betiko*** akta txikiak ateratzea (PDF-an gorde) ***Behin betiko*** aktak ateratzea **(PDF-an gorde, inprimatu, sinatu eta USZ-ra helarazi)**	Ekainaren 14a (14:00etan)	Epaimahaian
Kalifikazioak argitaratzea	Ekainaren 15a (12:00etan)	SARBIDEA
Ikasleen txartelak	Ekainaren 15a (12:00etan)	SARBIDEA
Berrikusketaren eskaera	Ekainaren 16, 19 eta 20a (14:30-ra arte)	SARBIDEA
Berrikusketa eskaera duten ariketen zerrenda ateratzea	Ekainaren 20a (15:00etatik aurrera)	Epaimahaian
Zuzentzaileek kalifikazioak sartzea (berrikusketa)	Ekainaren 21 eta 22a	Web bidez (GAUR)
Bi puntu edo gehiagotako aldea duten ikasleen zerrenda ateratzea (3. zuzenketa) eta azterketak bidaltzea (sarrera.zuzendaria@ehu.eus –era bidali)	Ekainaren 22 eta 23a	Epaimahaian
Berrikusketako ***behin-behineko*** aktak eta akta txikiak ateratzea Egiaztapena eta honako hauek ateratzea: - Berrikuspenen inguruko behin betiko akta txikiak (PDF-an gorde) - Berrikuspenen inguruko **behin betiko aktak (PDF-an gorde, inprimatu, sinatu eta USZ-ra bidali)** - Berrikuspenen behin betiko txartelak **(inprimatu eta jakinarazpenarekin batera atxikitu)** - Ikasleei erabakien berri ematea **jakinarazpenaren bidez** - Ordainketen behin betiko egiaztagiriak	Ekainaren 26 arte	Epaimahaian
Behin betiko kalifikazioak argitaratzea	Ekainaren 27a	SARBIDEA
Behin betiko kalifikazioak bidaltzea	Ekainaren 27a	Postazko **jakinarazpena**
Berrikusketa eskaera duten azterketak ikusteko eskaera Antolakuntza Batzordeari	Ekainaren 28 eta 29a	SARBIDEA
Azterketa ikustea (aurretiko zita)	Ekainaren 30etik uztailaren 11ra	Posta elektronikoaz bidaltzen da



Universidad del País Vasco   Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Calendario de trámites: Convocatoria Ordinaria 2023

Trámite	Fecha	Lugar
Emisión en los Tribunales de: – Estadística de estudiantes por materia – Hoja de códigos (Generar etiquetas) – Listado de miembros y password de conexión a GAUR	2 de junio	En el Tribunal
Distribución a los Tribunales de: – Papel de examen – Ejercicios – Sello –	6 de junio	En el Tribunal
Examen	7 de junio (de 08:30 a 18:00) 8 de junio (de 09:00 a 18:00) 9 de junio (de 09:00 a 12:45)	En el Tribunal
Introducción de calificaciones por los correctores y las correctoras	Hasta el 13 de junio	Vía Web (GAUR)
Emisión de Actas y Actillas **provisionales** Comprobación Emisión de actillas **definitivas** (guardar en PDF) Emisión de Actas **definitivas (guardar en PDF, imprimir y enviar firmadas a DAU)**	14 de junio (a las 14:00)	En el Tribunal
Publicación de calificaciones	15 de junio (a las 12:00)	SARBIDEA
Tarjeta para el alumnado	15 de junio (a las 12:00)	SARBIDEA
Solicitud revisión	16, 19 y 20 de junio (hasta 14:30)	SARBIDEA
Emisión de listados de ejercicios con solicitud de revisión	20 de junio (a partir de las 15:00)	En el Tribunal
Introducción de calificaciones (revisión) por los correctores	21, 22 de junio	Vía Web (GAUR)
Listado de estudiantes con diferencia de 2 o más puntos (3ª corrección) y envío de exámenes (enviar a: sarrera.zuzendaria@ehu.eus)	22, 23 de junio	En el Tribunal.
Emisión de Actas y Actillas **provisionales de revisión** Comprobación y emisión de: • Actillas definitivas de revisión (guardar en PDF) • Actas **definitivas (guardar en PDF, imprimir y enviar firmadas a DAU)** • Tarjetas definitivas de revisión **(imprimir y adjuntar a resolución)** • Comunicaciones de resolución para el alumnado mediante **notificación** • Certificados de pago definitivos	Hasta el 26 de junio	En el Tribunal
Publicación de calificaciones definitivas	27 de junio	SARBIDEA
Envío de calificaciones definitivas	27 de junio	**Notificación** postal
Solicitud para ver exámenes revisados	28 y 29 de junio	SARBIDEA
Ver el examen (previa cita)	Del 30 de junio al 11 de julio	Envío por correo electrónico

INFORMACIÓN TRIBUNAL 25

1. INFORMACIÓN GENERAL

Composición del tribunal

Presidenta: Ana I. Vergara

Secretaria: Eneritz Gómez

Secretaria administrativa: Loli Alonso

Sede del tribunal

Presentación: Dia 7, 8,00h. Aula 0.1A

Sede: Aula 0.1A

Documentación a entregar día 7 de Junio, 8,00h.:

- Información importante que hay que trasladar al alumnado.
- El horario de las pruebas.
- El calendario de los diferentes trámites (fecha límite para introducir las notas, fecha segunda revisión, etc).
- Vocales asignados por aula.
- Carpeta por cada aula con:
  - Los códigos a entregar a cada uno de los/las alumnos/as.
  - Un listado del alumnado por aula.
  - Y la información correspondiente al alumnado con necesidades especiales (si los hubiera), información que hay que manejar con discrección.

2. INDICACIONES

Durante todo el proceso **todos nosotros debemos actuar con la mayor confidencialidad y discrección.**

Se mantendrán, en todo momento, las ventanas de las aulas abiertas para garantizar una adecuada ventilación.

Instrucciones específicas:

- Tras repartir los códigos al alumnado, los sobrantes, serán entregados en la sede del tribunal.
- El alumnado podrá abandonar el aula al finalizar, pero siempre después de transcurridos 45 minutos de la prueba.
- Al finalizar el examen levantará la mano y permanecerá en su sitio hasta que el profesor/a recoja la prueba y le permita salir.
- Debe abandonar el centro. No se puede permanecer en los pasillos de la Facultad.
- No se permite el acceso al Centro a otras personas como profesorado o familiares.

Las pruebas tienen la misma estructura que el año pasado. Las instrucciones están en el examen.

2.1. GUIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO:

PRIMER DIA:

- Traer los códigos todos los días (no sacar foto con el móvil, porque no se puede utilizar).
- **Calculadoras:** en las asignaturas en las que esté permitido usar la calculadora, se ha restringido el uso de las calculadoras a las que no presenten las siguientes características: pantalla gráfica, posibilidad de trasmitir datos, programable, resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, derivadas e integrales, almacenamiento de datos alfanuméricos. (Es conveniente informar de esto el lunes (el primer día) y recordarlo al principio de las asignaturas que corresponda (las dos de mates y física)).

- En caso de detectarse alguna conducta fraudulenta, se tomarán las medidas recogidas en el protocolo. Concretamente, se avisará al tribunal, quien se encargará de informar al alumno o alumna de que se le retira el examen y está suspendido.
- Aquellos estudiantes a los que les **coincidan dos exámenes** a la misma hora, deberán comunicarlo en la sede del tribunal antes de las 9 h. del día que corresponda. Realizarán estas pruebas de manera continuada sin salir del aula.

RECORDAR EN CADA PRUEBA:

- Al finalizar el examen, se levanta la mano. El profesor recoge el examen y le da permiso para irse (siempre que hayan transcurrido 45 minutos de prueba). Debe abandonar el edificio.
- No se puede compartir ningún material, si necesitan algo lo solicitan al corrector y ante la duda consultar al tribunal.
- Móviles apagados.
- 15 minutos antes de finalizar el tiempo indicar en voz alta: quedan 15 minutos para acabar el examen y 30 minutos para aquellos que tienen autorizado tiempo extra.

2.2. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS Y CUSTODIA DE EXÁMENES.

Importante: Si surgen dudas sobre la prueba, deben trasladarse al tribunal antes de proporcionar respuesta alguna. Si es necesario dar indicaciones, estas serán proporcionadas por el tribunal.

Si se diera el caso de que alguien, por ejemplo los profesores de instituto que acompañan a sus alumnos, os pidiera un examen mientras se estuviera desarrollando la prueba, **no se les puede dar.** Hay que decirles que lo podran obtener a través de la página web en su momento.

El alumnado con necesidades especiales estará identificado en la carpeta que os daremos tras finalizar la reunión. Es necesario que estéis pedientes de ellos durante los tres días que dura la prueba.

MUY IMPORTANTE: Es necesario contar el número de alumnos que esté en cada aula, el número de exámenes entregados y los que sobran.

Una vez finalizado el examen, se deben entregar en la sede del tribunal, indicando en el sobre el número de exámenes realizados y se hará un reparto equitativo entre los diferentes correctores.

Los alumnos tienen el derecho de elegir hacer algunos exámenes en inglés (Historia de España).

2.3. CORRECCIÓN DE EXÁMENES.

1. Se proporcionarán unos criterios de corrección que hay que seguir de forma exhaustiva.
2. Calificación: Introducir las notas en la **plataforma de GAUR para el día 13 de Junio** (ver calendario de trámites). Si alguno de los vocales necesita las claves e instrucciones del GAUR que nos informe de ello en uno de los descansos. **Importante:** En GAUR, antes de pasar a la siguiente pantalla pulsar GUARDAR las notas. **Los NO PRESENTADOS no hay que introducirlos, eso lo hará el tribunal.**
3. **Entrega de exámenes:** Con fecha límite 14 de Junio deberán entregarse los exámenes originales corregidos, **en orden alfabético**, en el despacho de Loli Alonso.
4. **Segunda corrección**: 21 de Junio. Se informará de los vocales participantes.



Universidad del País Vasco — Euskal Herriko Unibertsitatea

HORARIO DE LA EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA EL AÑO 2023

Convocatoria ordinaria: 7, 8 y 9 de junio
Convocatoria extraordinaria: 5, 6 y 7 de julio

	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 09:00	**Presentación**		
09:00 – 10:30	Lengua Vasca y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Extranjera II (Inglés)
	Descanso	**Descanso**	**Descanso**
11:15 – 12:45	Historia de España	Matemáticas II Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II Fundamentos del Arte II	Física Historia de la Filosofía Lengua Extranjera II (Alemán, Francés)
	Descanso	**Descanso**	
14:30 – 16:00	Química Latín II Diseño	Biología Historia del Arte Griego II	
	Descanso	**Descanso**	
16:30 – 18:00	Economía de la Empresa Cultura Audiovisual II Geología	Dibujo Técnico II Geografía Artes Escénicas	



Universidad del País Vasco — Euskal Herriko Unibertsitatea

HORARIO DE LA EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA EL AÑO 2023

Convocatoria ordinaria: 7, 8 y 9 de junio
Convocatoria extraordinaria: 5, 6 y 7 de julio

ACTO DE PRESENTACIÓN

Al acto de presentación acudirán los y las estudiantes que se examinen de **Lengua Vasca y Literatura II**. Deberán ir provistos del DNI, pasaporte u otro documento de identificación válido, y del **resguardo de matrícula**. No se permitirá el acceso al aula de examen a quienes no estén matriculados.
En el acto de presentación se darán las instrucciones para el desarrollo de la evaluación y se entregará a alumnas y alumnos la hoja de códigos. Deberán comprobar que los datos de matrícula son correctos (nombre, DNI, Centro, materias objeto de examen...). Si hubiese alguna discrepancia entre el resguardo de matrícula y la hoja de códigos deberán comunicarlo en el primer período de descanso al tribunal. No se realizarán cambios de matrícula cuando la información del resguardo de matrícula y de la hoja de códigos sea la misma.

El resto de estudiantes deberán presentarse en el tribunal para recoger su hoja de códigos 15 minutos antes de realizar su primer ejercicio. Deberán ir provistos del DNI, pasaporte u otro documento de identificación válido, y del **resguardo de matrícula**. No se permitirá el acceso al aula de examen a quienes no estén matriculados. Deberán comprobar que los datos de matrícula son correctos (nombre, DNI, Centro, materias objeto de examen...). Si hubiese alguna discrepancia entre el resguardo de matrícula y la hoja de códigos deberán comunicarlo inmediatamente al tribunal. No se realizarán cambios de matrícula cuando la información del resguardo de matrícula y de la hoja de códigos sea la misma.

ESTUDIANTES A LOS QUE COINCIDE EL HORARIO DE DOS O MÁS MATERIAS

Aquellos estudiantes a los que les coincidan dos exámenes a la misma hora, deberán comunicarlo al Tribunal. Realizarán estas pruebas de manera continuada sin salir del aula, en el mismo tribunal y día de examen previsto. Si los dos ejercicios son a segunda hora se presentarán 15 minutos antes de la primera hora.

DIBUJO TÉCNICO II

Para los ejercicios de Dibujo técnico II, los estudiantes deberán ir provistos de material de dibujo: lápiz, escuadra, cartabón y compás.

MÓVILES

Todos los teléfonos móviles y aparatos electrónicos deberán **apagarse** antes de entrar en el aula de examen.

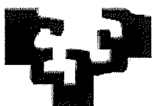


Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO EBALUAZIOAREN ORDUTEGIA
2023. URTEA

Ohiko deialdia: **ekainaren 7, 8 eta 9an**
Ezohiko deialdia: **uztailaren 5, 6 eta 7an**

	ASTEAZKENA	**OSTEGUNA**	**OSTIRALA**
08:30 – 09:00	**Aurkezpena**		
09:00 – 10:30	Euskara eta Literatura II	Gaztelania eta Literatura II	Atzerriko Hizkuntza II (Ingelesa)
	Atsedenaldia		
11:15 – 12:45	Espainiako Historia	Matematika II Gizarte Zientziei Aplikatutako Matematika II Artearen Oinarriak II	Fisika Filosofiaren Historia Atzerriko Hizkuntza II (Alemana, Frantsesa)
	Atsedenaldia		
14:30 – 16:00	Kimika Latina II Diseinua	Biologia Artearen Historia Grekoa II	
	Atsedenaldia		
16:30 – 18:00	Enpresaren Ekonomia Ikus-entzunezko Kultura II Geologia	Marrazketa Teknikoa II Geografia Arte Eszenikoak	



Universidad del País Vasco   Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO EBALUAZIOAREN ORDUTEGIA
2023. URTEA

Ohiko deialdia:	**ekainaren 7, 8 eta 9an**
Ezohiko deialdia:	**uztailaren 5, 6 eta 7an**

AURKEZPENA

Euskara eta Literatura II azterketa egiten duten ikasle guztiak joango dira aurkezpenera. NAN edo beste identifikazio agiri baliagarri bat eraman beharko dute, eta **matrikularen gordekina**. Matrikulatuta ez daudenei ez zaie azterketa gelan sartzen utziko. Aurkezpenean ebaluazioa egiteko azalpenak emango dira, eta kodeen orria emango zaie ikasleei. Begiratu beharko dute ea matrikulako datuak ondo dauden (izena, NAN zk., ikastetxea, zein gairen azterketa egingo duten...). Akatsik egonez gero, lehen atsedenaldian esan beharko diote epaimahaiari. Ez da aldaketarik onartuko matrikulako eta kodeen orriko informazioa bera denean.

Gainontzeko ikasleak epaimahaiaren aurrera joan beharko dira kodeen orria hartzeko lehen proba baino 15 minutu lehenago. NAN edo beste identifikazio agiri baliagarri bat eraman beharko dute, eta **matrikularen gordekina**. Matrikulatuta ez daudenei ez zaie azterketa gelan sartzen utziko. Begiratu beharko dute ea matrikulako datuak ondo dauden (izena, NAN zk., ikastetxea, zein gairen azterketa egingo duten...). Akatsik egonez gero, lehen atsedenaldian esan beharko diote epaimahaiari. Ez da aldaketarik onartuko matrikulako eta kodeen orriko informazioa bera denean.

BI GAI EDO GEHIAGOREN AZTERKETA ORDU BEREAN DUTEN IKASLEAK

Inork bi azterketa ordu berean izanez gero, ikasleak horren berri eman beharko dio epaimahaiari. Probak bata bestearen ostean egingo dituzte, ikasgelatik irten gabe, epaimahai berarekin eta dagokien egunean. Azterketa biak bigarren orduan badira, lehenengo orduko azterketak hasi baino 15 minutu lehenago bertaratuko dira.

MARRAZKETA TEKNIKOA II

Marrazketa Teknikoa II-ko azterketa egiteko, ikasleek behar duten materiala ekarri beharko dute: arkatza, eskuaira, kartaboia eta konpasa.

MUGIKORRAK

Mugikorrak eta gailu elektroniko guztiak **itzali egin behar dira** azterketa gelan sartu baino lehen.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

La prueba contiene nueve preguntas (ocho de 2 puntos y una de 4 puntos). Se debe contestar o bien a cinco preguntas de dos puntos, o bien a tres preguntas de dos puntos y a la de cuatro puntos. En la valoración de las distintas preguntas el profesorado evaluará el logro de los objetivos expresados en forma de competencias que figuran en el DECRETO 23/2009, de 3 de febrero, del Gobierno Vasco, para la materia de Economía de la Empresa.

Entre las preguntas de **2 puntos** se incluye:

* un texto de contenido económico procedente de los medios de comunicación social, de carácter divulgativo, en el que se requiere la comprensión del contenido y algunos términos técnicos incluidos en el texto. Las cuestiones incluyen explicar el significado de algunos términos en el contexto del texto presentado, o la exposición de algún argumento económico relacionado con el texto. Se valorará la corrección en las definiciones y la coherencia de los argumentos económicos utilizados.

* preguntas en las que se valoran los conocimientos o técnicas fundamentales de la Economía de la Empresa. Se valorarán tanto el dominio de las técnicas apropiadas como la correcta interpretación de los resultados obtenidos.

* preguntas en las que se evalúa el conocimiento de términos económicos y la capacidad para expresar su significado. Se valorará la corrección en las definiciones y la coherencia de los argumentos económicos utilizados.

La prueba incluye un análisis de balances. Esta pregunta tiene una valoración máxima de **4 puntos**. Se valorará el dominio de las técnicas apropiadas y la interpretación del sentido económico y financiero de los resultados; en particular, se valorará el diagnóstico de la situación empresarial a partir de la información obtenida y la capacidad para detectar, mediante ratios sencillas, posibles desequilibrios y desajustes. Se valorará particularmente la comprensión e interpretación del sentido económico de los resultados. En el caso de errores aritméticos, debe prevalecer la evaluación del razonamiento escrito del estudiante sobre la corrección del resultado numérico.

Como criterio de calificación debe tenerse en cuenta que lo que se valora es la adquisición de las competencias establecidas para esta materia, en términos de conocimiento y capacidad de aplicación de las técnicas de la Economía de la Empresa, utilización de argumentos económicos, conocimientos de términos económicos e interpretación de información económico-financiera, entre otros. La calificación debe reflejar el grado de adquisición de las competencias.

De forma general, y para todas las preguntas, será suficiente con que se responda estrictamente a lo que se pregunta. Se valorará positivamente la claridad, la brevedad, la concreción y la precisión de las respuestas, el orden y la estructuración de la exposición, la adecuación de la terminología utilizada, la utilización de procedimientos

y recursos gráficos: esquemas, dibujos, gráficos, etc., así como el razonamiento que se realiza en la resolución de las preguntas.

La puntuación máxima de las pruebas es de 10 puntos, con lo que se podrá obtener una puntuación que puede oscilar entre 0 y 10 puntos. La calificación final de la prueba será la suma de las calificaciones obtenidas en las preguntas. Cada pregunta, podrá contener dos o más apartados, siendo la puntuación máxima de cada una la indicada en los encabezamientos de las mismas.

En estas pruebas el estudiante tiene que demostrar la madurez intelectual, los conocimientos, las destrezas y las habilidades que permitan identificar y formular juicios personales acerca de los problemas económicos básicos de las empresas y aplicar las herramientas matemáticas en el análisis de fenómenos de especial relevancia social. Así mismo debe ser capaz de seleccionar e interpretar la información que se le traslada para comprobar si analiza y valora con criterios económicos las distintas cuestiones que surgen en las empresas como consecuencia de la actividad económica que realizan.